

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2516** *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 239/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 30 de enero de 2012 por el que se declara a Prevención y Control Punto Cinco, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 2.617,05 euros.

Madrid, 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120005764-1